

DOCUMENTO Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.20/2020/0001 (800974)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 1 de 12	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, QUE CARECIENDO DE ANIMO DE LUCRO, REALICEN DURANTE EL AÑO 2020 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA.

Primero.- Beneficiarios.

Clubes, Asociaciones y Entidades Deportivas de Villanueva de la Cañada que estén inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid con anterioridad al uno de enero de 2020 y que cumplan los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras de la concesión de subvenciones.

Segundo.- Objeto.

Es objeto de esta convocatoria la concesión de subvenciones correspondiente al año 2020, destinadas a clubes y asociaciones sin ánimo de lucro, que realicen actuaciones dirigidas al fomento del deporte en Villanueva de la Cañada. Las entidades solicitantes podrán verificar en las Bases Reguladoras que actividades son subvencionables.



Tercero.- Bases reguladoras.

Son las aprobadas mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Deportes, Juventud y Fiestas de fecha 06 de agosto de 2020, conforme a la delegación de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2019.

Cuarto.- Cuantía.

La cuantía total de la presente convocatoria asciende a 59.000 euros. No podrán ser beneficiarios de estas subvenciones quienes tengan deudas con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, quienes no se hallen al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la AEAT o frente a la Seguridad Social y quienes no se hallen al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen. Quedarán automáticamente excluidos aquellos Clubes Deportivos, Asociaciones y Entidades Deportivas que no tengan debidamente justificadas ayudas concedidas por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada en años anteriores.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Las solicitudes se formalizarán según el modelo que se adjunta como Anexo I, debiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, sito en la Plaza de España nº 1, C.P.

DOCUMENTO Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.2020/0001 (800974)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 2 de 12	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Documento verificable en: <https://portal.ayto-villanueva.es> - El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

28691, o por cualquiera de las formas previstas en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si la solicitud presentada y su documentación aneja no cumpliera los requisitos exigidos en la convocatoria, se requerirá a la entidad solicitante para que subsane la falta en el plazo de diez días hábiles, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el Artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

Sexto.- Documentación.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:



6.1.- Impreso de solicitud de ayuda conforme al modelo normalizado que figura como **Anexo I** de esta convocatoria, con la descripción del proyecto para el que se solicita la ayuda.

6.2.- Modelo que figura como **Anexo II**.

6.3.- Autorización o permiso de comprobación de oficio por parte del Ayuntamiento de la situación de empadronamiento o deudas con esta Administración.

6.4.- Proyecto o Memoria de actividades para los que se solicita subvención.
Anexo III

6.5.- Copia de la documentación relativa a composición de la **Junta Directiva Vigente** de la entidad, **órganos representativos** de la misma y **estatutos vigentes**, en caso de haber modificaciones respecto al año anterior o ser nuevo solicitante.

6.6.- Copias del **Documento de Identificación Fiscal** de la entidad, **D.N.I.** del **firmante** de la solicitud, que actúe en representación de la misma y **acuerdos** (que acrediten hallarse facultado para solicitar, en nombre de la persona jurídica, la correspondiente ayuda), o **poder de representación** del representante legal.

6.7.- **Certificación o acreditación** de la inscripción de la entidad en el Registro de entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid.

6.8.- **Certificado** de estar al corriente de pago con la **Hacienda** estatal, autonómica y local o autorización a la consulta por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por medios electrónicos (especificarlo en el formulario de la solicitud).

DOCUMENTO Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.20/2020/0001 (800974)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 3 de 12	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Documento verificable en <https://portal.ayto-villanueva.es> - El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

6.9.- **Certificado** de estar al corriente de pago con la **Seguridad Social** o autorización a la consulta por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por medios electrónicos (especificarlo en el formulario de la solicitud).



6.10.- **Declaración responsable** de no estar incurso en causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario, previstas en el **Artículo 13** de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

6.11.- **Declaración de ayudas concurrentes**, fijando el concesionario y el importe de las mismas (el total de subvenciones no podrá exceder del 100 % del presupuesto).

6.12.- **Presupuesto desglosado de Gastos e Ingresos** del Proyecto para su ejecución en el ejercicio 2020 (**Anexo IV**) y **justificación de la subvención** recibida por el Ayuntamiento en el ejercicio 2019 (**Anexo V**).

NOTA ACLARATORIA: Las declaraciones responsables son validas para la presentación de la solicitud de subvención, pero, para el abono de la subvención, deberán haberse presentado previamente los certificados emitidos por cada Administración.

Los documentos exigidos se presentarán en su integridad y cada impreso se rellenará con todos los datos solicitados en el mismo.

Cualquier cambio que se produzca en los datos presentados en la documentación que se acompañe a la solicitud será comunicado a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, quién podrá requerir al solicitante, cuantos documentos y aclaraciones considere necesarios para completar el expediente.

Séptima.- Forma de pago.

El abono de las subvenciones se realizará, según disponibilidad de la Tesorería Municipal, a partir de la notificación de su concesión, siempre que se hayan cumplido los requisitos de la convocatoria y previa justificación de:

A) **Declaración responsable** de que el importe solicitado de la ayuda se ha destinado en su integridad a los fines para los que se solicitó.



B) **Justificación de la realización** de la actividad o proyecto para el que se concedió la subvención (copias de las facturas o justificantes de gasto que reúnan los requisitos legales oportunos).

Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal, autonómica y Local y frente a la Seguridad Social.

DOCUMENTO Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.20/2020/0001 (800974)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 4 de 12	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Se considerará gasto realizado el que ha sido efectivamente pagado con anterioridad a la finalización del período de justificación (año natural).

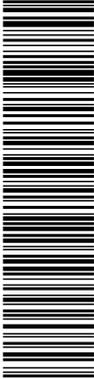
La documentación justificativa se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, sito en la Plaza de España nº 1, C.P. 28691, o por cualquiera de las formas previstas en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No podrá realizarse el pago de la subvención en tanto el beneficiario no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro.

La concurrencia a esta convocatoria supone la plena aceptación de las Bases Reguladoras vigentes. (BASES REGULADORAS 2020 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA)



DOCUMENTO Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.20/2020/0001 (800974)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 5 de 12	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



ANEXO I

IMPRESO A CUMPLIMENTAR PARA LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR ENTIDADES DEPORTIVAS.

(Impreso a rellenar en su integridad en letras MAYÚSCULAS)

1.- NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD	
2.- PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL AÑO 2020	
INGRESOS:	GASTOS:
3.- DATOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA:	
DOMICILIO SOCIAL:	
	Nº:
LOCALIDAD:	C.P.:
TELÉFONO:	FAX:
E-MAIL:	
4.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I.:	
DIRECCIÓN:	Nº:
LOCALIDAD:	C.P.:
TELÉFONO:	
5.- DATOS FISCALES Y DE LA ENTIDAD BANCARIA:	
C.I.F.:	





7.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O MEMORIA PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA:		
	SI	NO
SE ENCUENTRA EXENTA DE I.V.A		
ESTÁ DADO DE ALTA EN EL I.A.E.		
TIENE PERSONAL CONTRATADO EN PLANTILLA		
CONTRATARÁ PUNTUALMENTE PERSONAL POR CUENTA AJENA		

El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada consultará, por medios electrónicos, los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Certificado de estar al corriente del cumplimiento de obligaciones con la Agencia Tributaria.	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La consulta de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada se realizará de oficio.



D. Dña _____, con D.N.I. nº _____ en calidad de _____, en representación de la entidad deportiva _____ **Declara responsablemente** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como que la mencionada entidad deportiva reúne las condiciones exigidas en la presente convocatoria.

La entidad deportiva solicitante asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de los proyectos, y se compromete a solicitar las autorizaciones necesarias.

Asimismo, conoce y acepta en todos sus términos las bases de la convocatoria de subvenciones que ha aprobado el Ayuntamiento.

En Villanueva de la Cañada, a _____ de _____ de 2020.

Firma:



ANEXO II

1.- OTROS DATOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA

- Fecha de constitución: _____

- Número de socios pertenecientes a la entidad, y cuotas aprobadas: _____

(Adjuntar última facturación, antes de la convocatoria, sellada y firmada por el banco)



- Número de alumnos empadronados en Villanueva de la Cañada: _____

- Número de deportistas federados año 2020: _____

(Adjuntar listados originales, nombre y apellidos)

- Categoría de los equipos federados año 2020: _____

(Adjuntar listados originales)

- **Ámbito de actuación de la entidad año 2019:**

Nacional	<input type="checkbox"/>	Regional	<input type="checkbox"/>
Local	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

-TIPO DE ENTIDAD DEPORTIVA (CLUB, ASOCIACIÓN, AGRUPACIÓN, ETC.):

-FEDERACIÓN/ES A LA/S QUE ESTÉ ADSCRITA LA ENTIDAD

-OTROS DATOS A RESEÑAR:

<p>DOCUMENTO</p> <p>Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.20/2020/0001 (800974)</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 9 de 12</p>	<p>FIRMAS</p>	<p>ESTADO</p> <p>NO REQUIERE FIRMAS</p>



Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

-¿HA COLABORADO O COLABORARA CON EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL AÑO 2019 Y 2020 EN ALGÚN EVENTO? INDICAR EN QUE ÁREA DELEGADA Y DE QUÉ FORMA



-¿CON QUÉ MEDIOS DE FINANCIACIÓN HA CONTADO EL CLUB EN 2019 (CUOTAS DE SOCIOS, SUBVENCIONES, ORGANISMOS QUE LA CONCEDE, CUANTÍA, ETC.)

D/Dña. _____ DNI número _____
como **REPRESENTANTE LEGAL** de la **entidad deportiva**

Certifico que los datos que aparecen en este documento son ciertos en la fecha en la que se firma el documento.

Villanueva de la Cañada, a _____ de _____ de 2020.

Firma:

<p>DOCUMENTO</p> <p>Documentos copia: CONVOCATORIA 2020 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (800974) 27.03.20/2020/0001 (800974)</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: THXRE-Z07F6-Y0A6I Fecha de emisión: 25 de Agosto de 2020 a las 10:19:01 Página 10 de 12</p>	<p>FIRMAS</p>	<p>ESTADO</p> <p>NO REQUIERE FIRMAS</p>



ANEXO III

PROYECTO/MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020

Modelo orientativo para la presentación de proyectos/memorias, pueden seguirse otros esquemas.

1. - INTRODUCCIÓN:

Breve explicación de las razones y necesidades del proyecto o programa, explicando la relación de la entidad con los objetivos del proyecto, así como la naturaleza del proyecto.

2. - OBJETIVOS:

Enunciar los objetivos generales, y/o específicos del proyecto. Estos han de ser evaluables, es decir tras finalizar la ejecución del proyecto, ha de poderse valorar el grado de consecución.



3. - METODOLOGÍA:

Explicación del desarrollo del proyecto. Factores a tener en cuenta durante su consecución. Organismos implicados, previsión de actividades, fases de ejecución. Modo de ejecución del proyecto, incluyendo los recursos materiales necesarios, las fases temporales de ejecución, etc....

4. - RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Se enumera el material necesario para la ejecución y desarrollo del proyecto (maquinaria, utillaje y enseres), la contratación de personal necesario para la ejecución del proyecto y cualquier otro recurso necesario para su ejecución.

5.- PRESUPUESTO:

Desglose de gastos e ingresos previstos, de donde proceden y cuál es su cuantía, ha de ser lo más real posible.

6.- EVALUACIÓN:

Breve descripción de cuáles son los factores fundamentales de evaluación en la consecución de los objetivos del proyecto, cómo se va a realizar dicha evaluación y qué órgano (interno o externo) se va a encargar de ello.

